



330-04

ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
DE LA MANO CON EL PUEBLO



DC-0025-01-2015

31''

LA DIRECCIÓN DE CATASTRO CERTIFICA QUE:

El predio identificado con cedula catastral 25003010303, tiene un área de 2 Hectáreas más 6300 M2 y es un lote urbano.

Dado en el municipio del Bagre Antioquia a los ventiseis (26) días del mes de ENERO DE 2015 a petición del interesado para trámites a seguir.


MONICA LUCIA GARRIDO JARABA
Directora de Catastro Municipal

DESPACHO ALCALDE

Centro Administrativo Municipal (CAM) - Cra 49ª No 48ª 55 - Barrio Bijao - Tel: 837 24 29 Ext.101-Fax: 8372429-102.

Correo Electrónico: alcaldia@elbagre-antioquia.gov.co; Página Web www.elbagre-antioquia.gov.co

PRIMERA

COMPLEMENTACIÓN
Y/O ACLARACIÓN
DOCUMENTACIÓN

Radicado: R 201500286968
 Fecha: 2015/06/17 4:18 PM
 Tpo: INFORMACION Y CONSULTAS
 LUIS BERNARDO BETANCUR URREGO
 ATENCION DE PORSO



ALCALDIA DE EL BAGRE
 NIT 890984221-2
 DE PALABRA GESTIÓN Y HECHOS
 DE LA MANO CON EL PUEBLO



EL BAGRE, ANTIOQUIA, 16 de Junio de 2015

SEÑORES:

Catastro departamental. (Antioquia.)
 Gobernación de Antioquia.

Asunto: solicitud certificado de existencia de un predio urbano del municipio de El Bagre.

Muy cordialmente solicito, me certifiquen la existencia de un Predio ubicado en el área urbana del corregimiento de PUERTO LOPEZ, barrio BUENOS AIRES del municipio de El Bagre, el cual viene siendo destinado al funcionamiento de vivienda de interés social, con un área de 2.63Ha.

Dirección del inmueble: ficha catastral Corregimiento 03 Barrio 01 Manzana 03 Predio 03; Dirección Calle 28 N° 17-47. Nomenclatura de la oficina del registro seccional de Segovia y de la Oficina de Catastro Municipal

Nombre del propietario: Municipio de El Bagre
 Nit: 890.984.221-2

ESCRITURA: 102 (Ciento dos)

NOTARIA: Única del Circulo de El Bagre

FECHA DE ESCRITURA: 10 de abril de 2012

MATRICULA INMOBILIARIA: 027 - 27049 de la Oficina de Registro Seccional Segovia

Registro: 027-27049

Departamento: Antioquia

Municipio: El Bagre

Nota: la certificación debe decir el área y la cédula catastral.
 Se anexan planos y certificados de tradición y libertad.

Cordialmente,


GUSTAVO RAFAEL GARRIDO GUERRA
 Alcalde (E) del Municipio de EL BAGRE.

SEGUNDA

**COMPLEMENTACIÓN
Y/O ACLARACIÓN
DOCUMENTACIÓN**



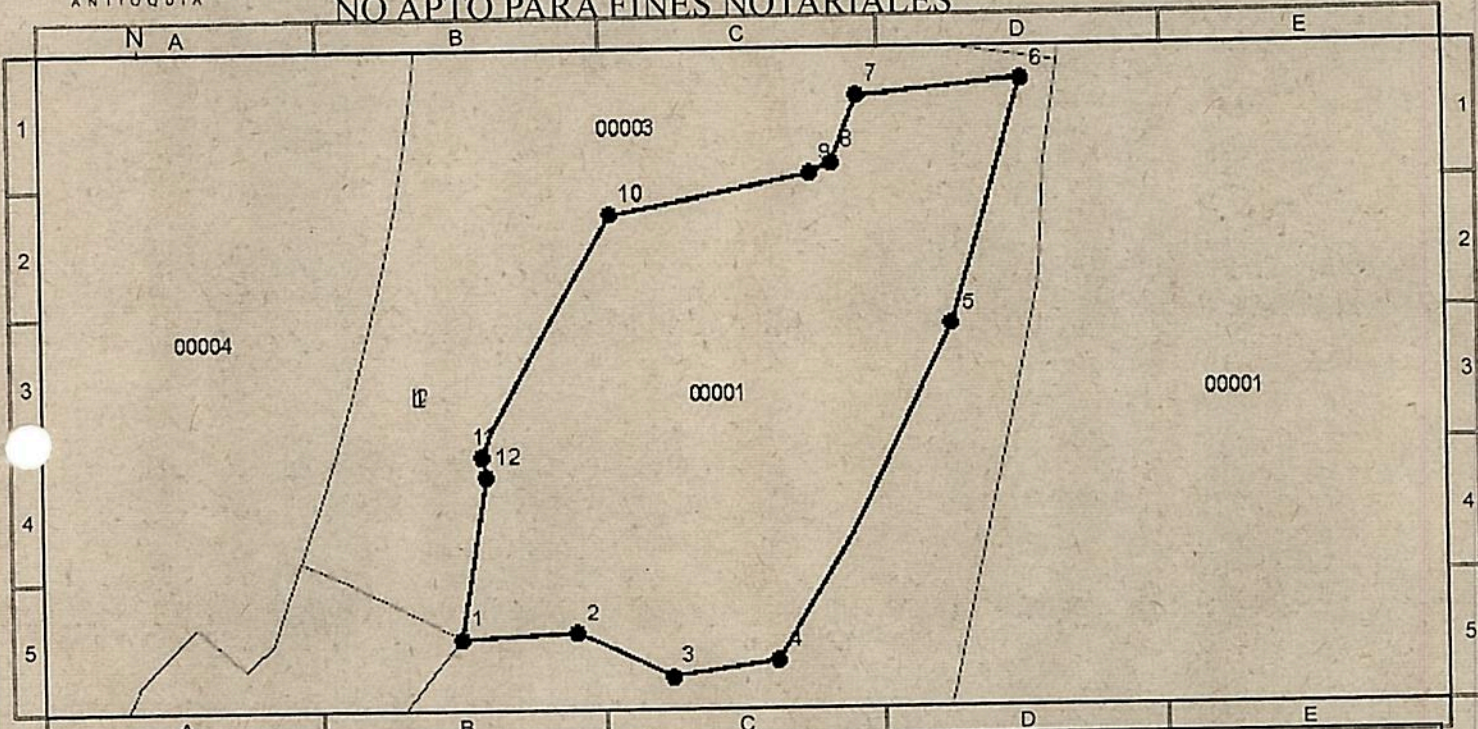
CERTIFICADO PLANO CATASTRAL

Departamento	Antioquia	Sector	Urbano
Corregimiento	003	Barrio	001
Manzana/Vereda	0092	Predio	00001
Unidad Predial	00000	Edificio	0000
Municipio	EL BAGRE		



Fecha expedición 10/08/2015

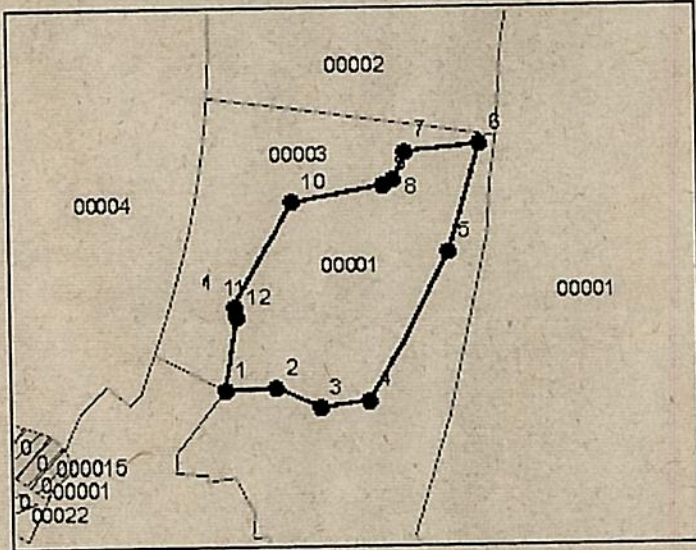
NO APTO PARA FINES NOTARIALES



DATOS DEL PREDIO

Ficha	12233573
Número Predial	2501003001009200001000000000
Círculo - Matricula	027 - 27049
Área Total Lote	26.302 m ²
Área Construcción	0 m ²
Dirección	CALLE 28 NO 17-49
NPN	052500300000100920001000000000

LOCALIZACIÓN EN LA MANZANA/VEREDA



SISTEMA DE REFERENCIA MAGNA-SIRGAS
 PROYECCION: TRANSVERSA MERCATOR
 ORIGEN: BOGOTA
 FALSO ESTE: 1.000.000 FALSO NORTE: 1.000.000

CONVENCIONES

- A • Nodo
- Linderos
- ▭ Predio
- ▭ Manzana
- ▨ Construcción
- ▨ Construcción anexa

INFORMACION VIGENTE A 10/08/2015

La inscripción en catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión. Artículo 152 Decreto 1301 de 1940. Artículo 42 - Resolución 70 de 2011. IGAC. Si la información cartográfica es diferente de la jurídica, el usuario debe adjuntar las pruebas respectivas. La información sobre construcciones no suple los permisos urbanísticos regulados por ley.

Toda área calculada por la Dirección de Sistemas de Información y Catastro del Departamento de Antioquia, se realiza con precisión de la escala cartográfica sobre la cual se identifican los linderos, para el caso de Antioquia en el sector rural es a escala 1:25.000, 1:10.000 o 1:5.000 dependiendo del municipio

JUAN RODRIGO HIGUERA AGUILAR

Digitally signed by JUAN RODRIGO HIGUERA AGUILAR
 Date: 2015.08.10 10:00:00
 Reason: Aprobación del Documento
 Location: Bogotá - Colombia - Certicámara S.A.

CERTIFICADO PLANO PREDIAL CATASTRAL

Nodo	COORDENADAS		LINDEROS TERRENO		
	Norte (m)	Este (m)	De	A	Distancia (m)
1	1.314.721	932.761	1	2	41,48 m
2	1.314.722	932.803	2	3	38,83 m
3	1.314.706	932.838	3	4	39,56 m
4	1.314.712	932.877	4	5	139,72 m
5	1.314.835	932.942	5	6	94,13 m
6	1.314.926	932.968	6	7	60,08 m
7	1.314.920	932.908	7	8	25,32 m
8	1.314.896	932.899	8	9	9,22 m
9	1.314.892	932.891	9	10	75,24 m
10	1.314.878	932.817	10	11	101,39 m
11	1.314.789	932.769	11	12	7,62 m
12	1.314.781	932.771	12	1	61,13 m